

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 145

El asunto del día

LA CONFERENCIA DE D. GABRIEL MAURA

Acusación grave

Por el interés que en los actuales momentos tiene, reproducimos, tomándolos de los diarios de Madrid, algunos párrafos del extracto de la conferencia que sobre asuntos de Marruecos dió en el Círculo conservador de la Corté, D. Gabriel Maura y Gamazo, y que ha dado lugar a la violenta réplica del General Burguete.

Dicen así:

El principio de lo sucedido, dice el Sr. Maura, pertenece al dominio público. España poseía en el Norte de Marruecos dos posiciones importantes: Ceuta y Melilla. Sabida es también de todo el mundo la historia, aún reciente, de los sucesos ocurridos en estas plazas: las peticiones de tropas y refuerzos por sus gobernadores militares, etc. Fué preciso que Francia emprendiera la conquista de la Argelia para que nuestra nación se percatara de la importancia de Ceuta y de Melilla.

La guerra de 1860, que no produjo otras ventajas que las necesarias para el interior del país, fué terminada, sin embargo, con gran instinto por los gobernantes de entonces.

Se pidió al sultán, al hacerse la paz, que garantizara con fuerzas propias la tranquilidad en los alrededores de nuestras posiciones, aunque el Tratado, en lo que respecta a este punto, después no se cumplió.

Lo prueban los sucesos de 1894 que Muley Hassan no pudo evitar.

En 1903 un aventurero, el Roghi, no diferente en su mentalidad ni en sus procedimientos de los aventureros políticos españoles, dió que era descendiente directo del profeta y se declaró en soberano de la parte del territorio marroquí conocida por el Rif. Entonces, es cuando por primera vez, después de muchos años reinó la paz en aquellos territorios.

Hay que tener en cuenta y no olvidar las concesiones mineras que hizo a muchos extranjeros el Roghi, y sobre las cuales se han debatido después muy encontrados intereses.

Decidió el sultán en 1906 a enviar una mehalha que intentase acabar con el poderío del atrevido agitador, pero nada consiguió.

Por entonces el gobernador de Melilla decía textualmente al Gobierno: "que el Maghzen no cumplía sus promesas de pacificar y garantizar los intereses de los territorios que rodeaban nuestras plazas. El Roghi era el verdadero sultán, que ejercía la policía de fronteras, estableciendo aduanas inclusive."

La insurrección se apoderó de todo el imperio. Pues bien, a pesar de aquella situación tan crítica el Gobierno no dejaba nunca de reconocer la autoridad legítima del sultán Abel-el Azis.

Se le tenía a éste por un soberano a la europea por su afición al teléfono, la bicicleta, el billar, etc., pero todo eso era bien superficial, y, en cambio, carecía de sus virtudes, porque en el fondo no era un hombre civilizado.

Los marroqueses de Fez que veían que el hijo de Alah recibía en su palacio con más gusto a los europeos que a ellos, le tomaron recelo y odio y extendieron estos sentimientos por todo el imperio, y el pobre sultán dejó de serlo bien pronto por querer aparentar que era tan civilizado como los hombres de Europa.

En 1907 decía el gobernador militar de Melilla al Gobierno:

"La proximidad de la mehalha del Roghi dificulta el comercio de la plaza con el campo."

Se reunió la Cámara de Comercio, y todos reconocieron que si el Roghi obstruía el camino de Zeluán se producirían graves daños para la plaza de Melilla.

Sin embargo, el ministro de Estado dió entonces: "Sólo cabe llamar la atención del Sultán"; es decir, seguir la misma política que nos impusimos hasta entonces.

Ya reinaba entonces Muley Hafid y retiró de Melilla la mehalha enviada para combatir al Roghi.

Con fecha de 7 de Octubre de 1907 comunicaba el ministro de Estado a

nuestro representante en Tánger "que el Sultán era dueño de retirar la mehalha, pero que era hora de evitar que continuara la situación creada en la zona fronteriza".

Fué entonces a Rabat el Sr. Llavería para tratar directamente con el Sultán, pues la diplomacia marroquí discurría tener un representante del Maghzen en Tánger para enviar en cada caso las consultas a Fez.

En el viaje de ida y vuelta se perdían treinta días, y en este espacio de tiempo la mayoría de los conflictos se resolvían por sí solos.

El día 22 de Diciembre de 1907, el gobernador militar de Melilla participa que los jefes de la mehalha imperial, acampadas entonces en los alrededores de Mar-Chica, solicitaban refugiarse con sus tropas en Melilla, por la falta de viveres. Entró la mehalha y se la socorrió; pero el Roghi quedaba con ello en libertad para hacer el contrabando por la costa, y entonces se decidió la ocupación de la Restinga y Cabo de Agua, ocupación que se comunicó a todos los embajadores en una nota, explicando los motivos de ella y cuyo texto lee el Sr. Maura.

Aquel fué un instante muy crítico, pero se consiguió con la ocupación de Mar Chica y de la Restinga anular al Roghi y evitar sus correrías por la costa.

El General Marina se negó el 21 de Marzo de 1908 a entrevistarse con once caudillos de Quebbana y Guelaya, que no quisieron acudir a la plaza porque deseaban ver al general en la frontera.

Y, sin embargo, no se pudo anular completamente al Roghi, porque como éste había venido a las mehalhas del sultán, convirtiéndose en otro soberano.

En todo el imperio mogrebí reinaba, por entonces, la más espantosa anarquía.

El 5 de Diciembre de 1908 la humareda que se advirtió desde Melilla denotó el fuego de la Alcazaba de Zeluán, que el Roghi incendió al emprender su retirada. El general Marina dió cuenta de ello y de la entrada de los cabileños en la Alcazaba. Fué este momento cuando los cabileños hicieron mayores demostraciones de afecto hacia España por la neutralidad que había observado en sus luchas con el Roghi, por su política de abstención.

Pero este afecto hacia nuestra nación duró bien poco, demostrando la inconstancia marroquí. En 12 de Diciembre de 1908 el general Marina daba cuenta de los propósitos belicosos de los cabileños fronterizos de Melilla.

A esta observación, el presidente del Consejo, D. Antonio Maura, contestó con una larga carta, dando instrucciones al gobernador militar de Melilla.

Decía en ella que era preciso que el Sultán remediara aquella situación; pero que, de lo contrario, España tendría que imponer el orden por sí misma, aun a costa de tener que aumentar los elementos militares en Melilla; pero en dicha carta, que no hay que olvidar, decía don Antonio Maura, después de felicitar al general Marina por la neutralidad observada, que antes que España se decidiera a una acción militar había que pesar el pro y el contra. "Las contingencias del avance no deben arrostrarse mientras esperemos la paz del Sultán".

Otro de los párrafos de la carta era éste:

"Causa a Melilla grandes daños el estado actual porque atraviesa; pero si por argumentos de índole moral se pudiese evitar la acción militar, hágase a toda costa." (Grandes aplausos y vivas a Maura).

Aunque el Gobierno prefería la abstención, este deseo se veía contrariado por la belicosa actitud de los cabileños.

El 23 de Febrero de 1909 fué Merrey del Val a Fez, y el 8 de Marzo se entrevistó con el Sultán, pidiéndole que pusiese orden en Marruecos, y en los alrededores en Melilla, o de lo contrario lo haría España con o sin su ayuda.

El Sultán pedía para intervenir, que

evacuasen las tropas españolas la Restinga y Cabo de Agua.

También por aquellos días la Compañía minera francesa pidió al Gobierno español que amparase sus derechos y garantizase el trabajo, pues de lo contrario acudirían a Francia.

Vió el Gobierno claramente que se avecinaban sucesos extraordinarios, y para estar prevenido pidió al Consejo de Estado un crédito de tres millones de pesetas, y los consejeros, ex ministros liberales, lo negaron.

El 24 de Junio de 1909 se supo que los moros estaban celebrando "jontas" para oponerse al trabajo de las minas.

El día 9 de Julio fué la primera agresión, que nos causó más de treinta bajas y que ya había previsto D. Antonio Maura en su carta de Diciembre de 1906.

Después, en Agosto, el Gobierno dió de real orden al general Marina que ocupase las menos posiciones posibles, y que procurara no buscar a los moros y mantenerse siempre a la defensiva.

Marina dió el difícil paso de la ocupación de Zeluán, sin orden previa del Gobierno, y lo justificó diciendo que lo había hecho por "ineludibles apremios".

Dijo, como réplica, el Gobierno al general, que si bien consideraba llena de grandes dificultades aquella ocupación, permanecieran "transitoriamente" en Zeluán.

Pero se unieron en España contra el Gobierno los liberales, los demócratas, los republicanos y los socialistas, y, ofuscados, no vieron la verdad, declarada por el Sr. Maura, de que las operaciones militares eran de una "dolorosa necesidad".

Pero aquel Gobierno daba sus pa-

sos con gran mesura, no así los que le sucedieron.

Se llevó al rey a Melilla, se fué al Kert, y el resultado de todo ello es que en Octubre de 1911 resultó la campaña militar sin saberse por qué.

El Sr. Pérez Caballero tenía que recomendar a nuestro representante en Tánger que siguiese las instrucciones dadas por el Sr. Allendesalazar, porque preveía el avisero.

Más tarde, el Tratado con Francia cargaba sobre nosotros la parte más dura del protectorado.

Ahora ya veis lo que sucede. Se ha olvidado la política de colonización y penetración pacífica para seguir exclusivamente la militar.

Lo mismo que Moret preguntaba en el Parlamento: ¿qué se hace en África? ¿dónde se va? ¿qué pasará? ¿qué piensa el Gobierno? ahora es ocasión y es preciso repetir esas preguntas, y no faltaría quien lo haga.

OBITUARIO

Casi repentinamente falleció anoche en esta Capital nuestro amigo el honrado artesano y empleado de la Junta de Obras de nuestro puerto, D. Francisco González Mérida.

La muerte de este honrado trabajador ha causado penosa impresión entre sus numerosas amistades.

—En el Asilo de Mendigos ha fallecido D. Agustín Farraiz y Pérez, persona que en otros tiempos tenía su casa abierta a cuantas personas necesitaban un socorro y que muere completamente pobre y abandonado.

A las familias de los finados les significamos nuestro sentido pésame.

MI OFRENDA

Al trágico genial, al artista eminentísimo D. José Tallaví

Perdona, genio ilustre, si hoy puedo con mi canto, el eco de tu gloria un punto disminuir.
¿Qué quieres que yo diga de tí, que vales tanto, si hablar de tus virtudes me da placer y espanto, si está mi pluma muda, si no sé qué decir?

Que entonces otros vates un himno a tu grandeza y estalle, en haz de estrofas, la hispana admiración.
Ante tu efígie altiva yo inclino la cabeza; soy un rendido amante del Arte y la Belleza; mas solo pude, en sueños, llegar al Helicón.

Yo apenas tengo alientos para poder hablarte; el Genio es un abismo que media entre los dos; yo puedo, solamente, sentirte y admirarte, vivir tu misma vida, yo puedo hasta adorarle como se adora a un padre, como se adora a un dios.

Ante el conjuro mágico de tu dúctil acento, reviven, a mis ojos, (rasgando su capuz) los seres que, atrevido, creara el Pensamiento; ¡fantasmas sorprendentes de amor y sentimiento, que el Orbe entero inundan con su fulgente luz!

Te he visto, como Psiquis, volar a las regiones donde palpita, indeme, lo puro e inmaterial; he oído de tus labios plegarias, maldiciones...; he visto, sobre todo, en todas tus creaciones, unido, en fuerte lazo, lo bello y lo real.

Te he visto en *Hamlet, loco*, dar pruebas de cordura viviendo en el espíritu del príncipe danés; en *Manelich*, (radiante de una bestial ternura), lo mismo que una fiera, bajar desde la altura, y al acercarse a *Marta*, rendirse allí a sus pies.

Te he visto, en los *Espectros*, (el drama horripilante que llena nuestras almas de angustia y de pavor), degenerado, impuro, activo, vacilante, vivir en un infierno que no soñara Dante vibrando en tu sér todo la esencia del Dolor.

Te vi en *La Intrusa*, *El Místico*, en *Magda*, *El Adversario*, en *Celia en los infiernos*... en muchas obras más, y me encantó tu númen, sincero, humilde, vario... ¡De la Verdad y el Arte tu pecho es relicario y unidos van contigo doquiera que tú vas!

Accepta, genio ilustre la ofrenda de mi canto, aunque ella pueda, torpe, tu gloria disminuir.
¿Cómo he de hablar en verso de tí, que vales tanto, si solo pretenderlo me da placer y espanto, si está mi pluma muda, si no sé qué decir?

Elias Miquel.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 30 (23'50).

La mesa del Senado
Ya ha sido firmado el nombramiento de la mesa del Senado.

La Presidencia la ocupará, como se venía diciendo, el Capitán General don Marcelino de Azcárraga.

Asimismo ocuparán las Vicepresidencias los Sres. Santos Guzmán, Marqués de Portago, Vilches y Rolland.

Los vitalicios
También se ha firmado el nombramiento de Senadores vitalicios.

Entre ellos figuran los actuales Ministros de la Guerra, Marina e Instrucción Pública Sres. Echagüe, M. randa y Bergamín.

El Supremo y las actas
Hoy ha dado comienzo en el Tribunal Supremo, la vista de las actas de Diputados que contienen protestas.

Al acto asistió escasa concurrencia. Sólo se registraron pequeños incidentes.

Ha llamado la atención el escaso interés que los derrotados demuestran en defender su derecho.

Algunas de las actas que se han visto, ni siquiera han tenido quien las impugnase.

Una de las actas que hoy se han visto es la del distrito de Cleyva.

Esta fué impugnada por el Sr. Lacierva a nombre del candidato derrotado señor Cres Azorín.

La defensa del acta la hizo el Sr. Calbetón en nombre del candidato triunfante.

Tanto el discurso de impugnación como el de defensa carecieron de interés.

La reunión de las mayorías
El Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas, ha manifestado que la reunión de las mayorías tendrá lugar el miércoles próximo.

Esta tendrá lugar en Gobernación. Dijo también el Ministro con respecto a insinuaciones de un periodista, referente a la mayoría poco más o menos con que en definitiva contará el Gobierno, que todo cuanto se diga sobre esta particular es pura fantasía; que cuando se efectúe la reunión se sabrá quienes están con el gobierno y quienes no lo están, y entonces es cuando será el momento de fijar el número de diputados y senadores con que el Gobierno cuenta. Las manifestaciones del Ministro han despertado la curiosidad pública.

Hay verdadera ansiedad por conocer el resultado de la reunión.

La comidilla del día
Sigue habiéndose del asunto Maura-Burguete, y de los múltiples inconvenientes con que el Gobierno va a tropezar tan pronto abra las Cámaras.

Los mauristas aseguran que el Gobierno no resistirá ni siquiera el primer ataque.

Con tal motivo vuelve a hablarse de un próximo cambio de Ministerio.

Los que se dicen bien enterados manifiestan que el Sr. Dato está contrariadísimo y que abandonará el poder tan pronto encuentre una ocasión propicia.

Añaden los comentaristas, que tan pronto esto suceda, será llamado por D. Alfonso el Sr. González Besada para que forme el nuevo Ministerio.

Los ministeriales por su parte niegan en absoluto todo fundamento a esas versiones, las que califican de inocente entretenimiento.

El mensaje
Ya se ha terminado la redacción del mensaje de la Corona a las Cámaras.

En él se propone la unificación de todos los servicios relacionados con el trabajo, al objeto de justificar la creación del nuevo Ministerio que ha de entenderse con estos asuntos.

Trata también el Mensaje, de los asuntos de Marruecos, dejando entrever la esperanza de que muy pronto se pueda reducir el contingente de las tropas de África, cosa que contribuirá grandemente a descargarse el presupuesto de gastos.

Al mismo tiempo habla el Mensaje de la necesidad de reforzar los ingresos para nivelar la hacienda.

También trata el mensaje de la necesidad de la continuación de las construcciones navales; de las reformas de los servicios de comunicaciones; y de otros varios asuntos entre ellos de la distribución equitativa de los impuestos y gabelas, y de higiene pública.

Asuntos canarios
Los diputados de esas Islas han visitado hoy al Ministro de Instrucción Pública Sr. Bergamín, para tratar de asuntos relacionados con la instrucción en esa Provincia.

Los diputados solicitaron también del Ministro, se conceda gratificación de residencia al personal de esas escuelas.

El Ministro se manifestó propicio a acceder a lo solicitado, prometiendo llevar a los próximos presupuestos el aumento que se solicita.

Cuanto al otro asunto de que hablaban los diputados al Ministro, guardase absoluta reserva.

Más de Canarias
La "Gaceta" publica una real orden del Ministerio de Instrucción Pública, concediendo la autorización para que pueda constituirse en esa Isla de Tenerife, la junta patronal de esa Escuela de Náutica.

También publica la "Gaceta" el nombramiento de Catedrático de Francés

de la Escuela de Comercio de Las Palmas, a favor D. José Hernández Pérez

De Africa

Lo de siempre
Telegrafían de Tetuán dando cuenta de que los moros han atacado a un grupo de obreros que se ocupaban en la construcción de un cuartel. De la agresión resultaron dos obreros heridos. Fuerzas de caballería acudieron en socorro de los obreros, cargando sobre los moros que emprendieron la fuga, tan pronto vieron aparecer las fuerzas españolas.

De provincias

Conferencia y pafos
Dicen de Barcelona que en el Centro obrero republicano de aque la ciudad ha dado una conferencia el Sr. Antich. El acto resultó borrascosísimo. Parece que el Sr. Antich aludió en su discurso, al jefe de los radicales, combatiéndolo con saña. Muchos de los radicales que se hallaban en el local donde la conferencia tenía lugar protestaron atradamente, promoviéndose un formidable alboroto. Los asistentes al acto se agredieron mutuamente, repartiéndose algunos estacazos. La policía intervino, consiguiendo imponer el orden. También fueron detenidos algunos alborotadores.

Choque de automóviles

Dicen de Cádiz que allí ha ocurrido un choque de automóviles; del cual resultaron cinco heridos, dos de ellos de suma gravedad. Los automóviles resultaron completamente destruidos. No se conocen más detalles.

Del extranjero

Nuevo combate
Telegrafían de Méjico que el General Villa ha vuelto a reanudar el ataque a Torreón.

El combate que huertistas y villistas sostienen es tremendo. El número de víctimas que este combate ha causado a ambos bandos es horroroso.

Se calcula en unos 3.000 muertos. Dicen también los telegramas, que todos los prisioneros que han caído en poder de Villa han sido fusilados.

Mesa.

ALFABETO PARA NIÑOS

que no quieran morir tuberculosos

- A.—Advierte que la tuberculosis no respeta raza, ni sexo, ni edad, ni clima, ni posición social.
- B.—Baño con agua y jabón es útil siempre: limpia y fortalece y previene muchas enfermedades.
- C.—Catarros frecuentes son sospechosos y deben cuidarse.
- D.—Duerme bien, aliméntate bien y respira bien.
- E.—Escupir en el suelo es sucio y peligroso.
- F.—Fiebre con tos pide asistencia médica.
- G.—Ganglios que hacen relieve en el cuello, mala señal.
- H.—Hijos de padres tuberculosos deben cuidarse fuera de la familia, en el campo (Rustificación.)
- I.—Ideas buenas y sentimientos puros conservan la salud.
- J.—Juega y respira al aire libre en invierno y verano.
- K.—Koch, médico alemán, fué el que descubrió el bacilo de la tuberculosis.
- L.—Leche y huevos son buenos alimentos.—Si te alimentas bien, no serás tuberculoso.
- LI.—Llorar, deprime; reír y cantar, fortifica.
- M.—Manos limpias, mantel limpio, manjares limpios.
- N.—Nicotina y alcohol son dos venenos civilizados, pero... son venenos.
- O.—Oír es aprender. Emplea el ocio de la vida en escuchar.
- P.—Pecho bien desarrollado, si respira al aire libre no se tuberculiza.
- Q.—Quien cuida su cuerpo y cuida su casa, vejez alcanza.
- R.—Respira bien y busca los árboles, que te darán aire sano.
- S.—Sol, aire y alimentación, tres tablas de salvación.
- T.—Tisis y tuberculosis es la misma enfermedad contagiosa.
- U.—Usar cubierto, servilleta y copa que otra ha usado, es peligroso.
- V.—Vasija en que otro toma, no toméis sin limpiarla escrupulosamente.
- X.—Los rayos X sirven para diagnosticar la tuberculosis, y si esto se hace al principio de la enfermedad, es curable.
- Y.—Yemas, leche, aire y agua pura mejoran el cuerpo, y si está enfermo, a veces se cura.
- Z.—Zote serás si no te cuidas tu salud, primero, y después la de tus compañeros.

(Alianza de higiene social).

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Dicho Excmo. Cuerpo, en la sesión celebrada el 22 de los corrientes, acordó conceder una prórroga hasta el día 11 de Abril próximo, para que los contribuyentes puedan adquirir, sin recargo, sus respectivas cédulas personales. Lo que se anuncia al público para conocimiento general. Santa Cruz de Tenerife 30 de Marzo de 1914.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carla.

Un hombre ahogado

El Alcalde de Los Silos ha enviado un atento oficio al Gobernador civil, dándole cuenta del siguiente suceso: A las cuatro y media del día 23 del actual, varias personas que transitaran por aquellas cercanías, vieron que en la represa de la finca propiedad de don Rafael Martín Fernández había un gran bulto flotando sobre las aguas. Se acercaron a él y vieron que el bulto en cuestión era el cadáver de un hombre.

Después de algunos trabajos, se consiguió extraer el cadáver, pero ignorándose de quien se trata, pues, a pesar de las averiguaciones que se han practicado, el ahogado es completamente desconocido en aquella jurisdicción.

El cadáver viste al estilo del país, pantalón y chaqueta de casimir obscuro rayado en cuadros, no tiene chaleco, el sombrero es negro claro ordinario, zapatos amarillos abrochados con cintas amarillas, camisa blanca que no tiene marca alguna, aparenta tener unos 65 años de edad, tiene barba y bigote rubio con unas pocas canas, está un poco calvo, es delgado y de estatura regular.

Se le encontró con los pies atados con una cuerda de pita y en una mano tenía una hoja de platanera.

Créese que se trata de un suicidio. No se le encontró ninguna clase de documentos ni prendas.

El Juzgado ha practicado diligencias para la identificación del cadáver.

Parque Recreativo

Anoche, ante numeroso público, representó la compañía del Sr. Duval el juguete cómico, en 3 actos y en prosa, original de los Sres. Hennequin y Vebez, adaptado al castellano por Joaquín Beida, *La Presidenta*.

Este juguete se compone de una serie de lances extremadamente cómicos, que comienzan en el primer acto y termina cuando se baja el telón, por última vez, en el tercero.

Su bien tramado asunto atrae vivamente la atención del público, quien no cesa de reír un momento.

En el desempeño de la obra se distinguió Rafaela Fuertes, que nos hizo un Gobette inimitable; la Sra. Oliver, que también estuvo muy bien; Duval, magistral en su papel de Tricointe, y los Sres. Alvaro, Romero y Pastor, muy acertados.

Los demás estuvieron bien.

Para esta noche se anuncia el beneficio de la notable tiple, cómica Rosario Vidal, y del actor de carácter Eduardo Alvaro, artistas que se han distinguido mucho en la actual temporada.

El programa se compone del estreno del sainete en un acto y tres cuadros, de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Calleja, *El chico del cafetín*, que fué premiado con 1.000 pesetas en metálico en el primer concurso organizado por el Ayuntamiento de Madrid; el reestreno de la opereta *El viaje de la vida* y la representación de la preciosa revista *Las musas latinas*.

La función será completa y las señoras abonarán la mitad de los precios fijados para todas las localidades.

En obsequio al público, en el intermedio del segundo acto, la notable primera tiple Rafaela Fuertes, vestida de maga canaria, cantará las folías.

Tallaví en Tenerife

Anoche en el Novedades

Con la hermosísima comedia de nuestro ilustre paisano don Benito Pérez Galdós, «La loca de la casa», celebró anoche su función de honor el eminente trágico señor Tallaví.

Lo conocidísima de la obra y la fama que disfruta el genial artista llevó anoche al Novedades una concurrencia extraordinaria. Todas las localidades estaban llenas con reboso, y muchas personas se quedaron en la calle por falta de entradas.

El aspecto que presentaba el lindo teatro repleto de público, era hermoso.

El público tributó anoche al señor Tallaví un entusiasta homenaje al presentarse en escena, tan grande y tan espontáneo como jamás hemos visto. Homenaje que se repitió y muy prolongado, al finalizar la obra, haciendo subir no sabemos cuantas veces el telón, entre atronadores aplausos.

También es verdad que no recordamos haber visto jamás interpretar tan maravillosamente aquel extraño personaje que Galdós nos presenta con el nombre de José María Cruz y que el señor Tallaví caracteriza como no es posible que le pueda superar nadie.

Por algo escogió el eminente actor para su función de honor «La loca de la casa».

También la Srita. Delgado Caro estuvo anoche muy acertada en su papel, presentándonos una «Victoria», que la constituyó muy grande para su reputación de artista discreta e inteligente, y buena prueba de ello tiene la simpática

atriz con los aplausos que el público le tributó.

La Sra. Blanco, las Sritas. Abrines, Moreno, Villanova, Leyva y Calderón muy aceptables, y los Sres. Contreras, Nava y Nolla, muy acertados en sus respectivos papeles.

En fin, que la función de anoche fué un triunfo para todos los artistas.

Para esta noche se anuncia la función de despedida de la Compañía, poniéndose en escena OTELO.

Ecós y comentarios

(Ydale con la "Gaceta")

Es ocurrentísimo lo que sucede con el diario jaimista, de esta Capital. Es el más insignificante de todos, no representa en la prensa sino a un reducido número de caraduras y beatas, vive del apoyo que unos cuantos clérigos le prestan, tira escasamente 200 ejemplares, y sin embargo quiere ser árbitro de todo en esta Capital, pretendiendo incluso, imponer, a las empresas teatrales las obras que se han de representar.

Ya supo bien lo que decía aquel que dijo que la ignorancia es atrevida.

Primero tuvo el cinismo, (más que atrevimiento), de criticar, (oh, gloriosos autores) obras de Galdós, de Rusiñol, de Sudermann, de Dicenta, de Florencio Sánchez.

Ahora la emprende en la forma más grosera, sin pizca de caballerosidad ni de dignidad con la tiple de la compañía del Sr. Duval, Srita. Fuertes, por el hecho de que esa compañía, en lugar de poner en escena *La biblia en verso*, de Carulla, puso la aplaudidísima zarzuela *La canción del trabajo*, estrenada con gran éxito en el Parque, la noche del sábado último.

Y todo por que en la referida zarzuela se ridiculiza y se combate a unos frailes, a los que llama sencillamente por su nombre: vagos.

¿Y qué? ¿No son vagos los frailes? ¿Qué es lo que hacen de útil a la Humanidad?

Paciencia y barajar, jesuitones, que la cosa se os presenta mal, demasiado mal.

Ya lo veis, no teneis un dramaturgo, que os escriba obras propias de vuestros (al parecer) castos oídos. El público, a pesar de vuestras falsas predicciones moralistas, (¡inmorales solapados!), no os hace caso y llena los teatros donde se representan obras en que se os desenmascara.

Mala, mala jornada para vosotros ha sido ésta. Y eso que estamos en vísperas de Semana Santa.

Los *malhechores del bien*, *El Místico* y *La loca de la casa*, tres obras que os ponen tibios, como decimos en frase vulgar, y *La canción del trabajo*, que deja a los pobrecitos frailes, vueltos del revés.

¿Y pataleáis? Pues si ahora empieza la función. ¡Oh, la armonía reaccionaria!

Está la *Zurcidora*, que ni con pinzas se puede cojer.

La bilis clerical se le desborda, por mor de las funciones teatrales de Tallaví y Duval y la emprende, ¿con quién dirán ustedes?

¡Con su hermana... en ideales y en... servicio telegráfico, *La Regón!*

Con motivo de la publicación en este colega, que también se las trae, de un artículo (o lo que sea) sobre teosofismo, arremete contra su gemela dedicándole unas cuantas frases estilo fraile, que causan el mismo efecto que una ventosa.

¡Hipócritas, hipócritas, como os estáis descubriendo!

¡Oh, la policía!

Continúan los robos nocturnos a la orden del día sin que nuestra "activa" policía de con el paradero de los cacos.

Anoche se cometió uno en el Hotel Pino de Oro. Los ladrones entraron por una ventana que da al camino y se llevaron buen número de piezas de ropa de señora, de algún valor.

Los cacos no han sido habidos. Hace noches se cometió otro en la casa escuela instalada en el Paseo de los Coches, sin que tampoco la policía haya dado con los autores.

Estamos que da gusto. Si se sigue así, más vale suprimir la policía porque suponemos que no se les pagará para que paseen el uniforme...

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

El negro del cuento

Ha sido detenido el conocido negro Yon Anton por cometer actos atentarios a la moral, en la vía pública.

Paja
Ha sido denunciado Vicente Quintero Rodríguez por sustraer un suco de paja del muelle principal, de la propiedad de los Sres. Fyffes Limited.

Insultos
Se ha dado cuenta de que José Ro-



HAMBURG AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana.—Correos Alemanes)

El rápido y magnífico vapor correo alemán de 12.264 toneladas

Bluecher

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 2 de Abril de 1914, con destino a Funchal, Lisboa, Vigo, Southampton y Bolonia admitiendo pasajeros.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y Ca., Marina, 15.

dríguez promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez, insultando al segundo jefe de la Guardia municipal Guardia municipal

Una sufragista

Ha sido denunciada Leocadia Suárez González, por despachar, ilícitamente, bebidas en su domicilio, dando lugar a que se reuniesen hombres y mujeres, que promovían un gran escándalo con toques de guitarra y cantos, quejándose los vecinos de la frecuencia con que se celebran esas reuniones íntimas, la mayoría de las cuales terminan a mamporros y estacazos. Leocadia también ha sido denunciada porque fué sorprendida por una pareja de guardias civiles, arrojando piedras, en la calle de San Martín, a varias personas, recibiendo una pedrada en la cara, Domingo Hernández, y su esposa, Casimira Marrero, otra en el pecho.

Los del porvenir

Han sido denunciados Matías Marcelino Ramos y Antonio Francisco Pérez García, por entretenerse en romper a pedradas los cristales de la ventana de una casa de la calle de la Rosa.

Servicios

La Guardia municipal afecta al tercer distrito practicó en la semana anterior 96 servicios, y la del cuarto 47.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 30 (12 45). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Las menores presiones residen sobre el Atlántico. Son probables los vientos de tierra por todas nuestras costas.

Vapor para Cuba

Según telegrama recibido, el magnífico vapor Balmes llegará fijamente a este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 15 de Abril con destino a la Habana y Santiago de Cuba, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer a primera hora fondó en nuestro puerto el vapor alemán "Cap Orreaga" que conduce para Hamburgo 907 pasajeros procedentes de Buenos Aires y escalas; aquí dejó uno.

—Minutos después lo hizo el vapor alemán "Heluan", que lleva para Montevideo 49 pasajeros procedentes de Hamburgo. Aquí dejó uno.

—Después fondó el vapor español "Hespérides", trayendo de Cádiz y Las Palmas 20 pasajeros.

—Por la tarde fondó el vapor español "Fuerteventura" que trajo de San Sebastián 4 pasajeros.

—Horas después fondó el "Gomera-Hierro", de San Juan con 13 pasajeros para aquí.

—Una hora después fondó el vapor francés "Virginie", que lleva para Habana 77 pasajeros procedentes de Burdeos y escalas. Aquí dejó tres.

—Por la noche fondó el vapor español "Miguel M. Pinillos, trayendo de Barcelona y escalas 12 pasajeros; además lleva 129 en tránsito para Habana.

—Después fondó el vapor alemán "Windhuk" para Hamburgo con 208 pasajeros procedentes de Lorenzo Márquez y escalas. Aquí dejó cuatro.

Cereales

Con cargamentos de cereales procedentes de América del Sur, con destino a varios puertos europeos, han fondeado los vapores "Kronprins Alav", noruego y "Harlyn" inglés.

Carga general

Con abundante carga general para el comercio de esta plaza, han fondeado los vapores "Hespérides", "Gomera-Hierro" y "Miguel M. Pinillos" españoles.

Frutos

Con cargamentos de frutos del país

han fondeado los vapores "Machrie", "Chasna" y "Sancho".

Ganado

Con abundante cargamento de ganado vacuno, procedente de Agate, ha fondeado el pailebot "Pedro el Marino".

Vapores

Hasta anoche habían fondeado durante los días del presente mes 346 vapores.

Libros taurinos

Se acaban de recibir en esta imprenta más ejemplares del nuevo libro *Los Gallos y los Bombas*, que tanta aceptación ha tenido por todos los aficionados al arte de Montes.

Este interesante libro inserta los cuadros estadísticos de las corridas torreadas en 1913 por los cuatro citados diestros, con expresión de las fechas y plazas donde se celebraron; una recopilación comparativa del trabajo ejecutado por los mismos diestros en el citado año, e innumerables instantáneas de diversas suertes que ejecutaron.

El libro es de los celebrados críticos taurinos *Amarguras y G:zul*; tiene un epílogo, consta de 131 páginas y vale una peseta.

Al precio de 50 céntimos también tenemos a la venta el folleto *José Gárate Limeño*, tan interesante como el anterior.

Estos libros no deben faltar en la biblioteca de todo aficionado a los toros.

NOTICIAS

De viaje.—Terminada esta noche en el "Novedades" la temporada artística de la Compañía cómico-dramática del Sr. Tallaví, mañana marcharán los artistas al Puerto de la Cruz, donde se proponen dar tres únicas representaciones, en el *Thermal Palace*.

Reunión.—Para constituir la Junta que ha de organizar los trabajos necesarios para que esta Provincia esté representada en la Exposición del Turismo que ha de celebrarse en Londres en los meses de Junio a Agosto próximo, se celebrará el jueves 2 de Abril a las 4 de su tarde, una reunión en el Gobierno civil.

A esta reunión hemos sido atentamente invitados por el Sr. Conde de Casa Segovia.

Muy agradecidos.—En Santa Cruz de la Palma han fallecido las respetables Sras. Doña Manuela Acosta Rodríguez y Doña Virginia Sicilia Fernández.

D. E. P.

Foot-ball.—El Presidente del Tenerife Sporting Club, nuestro distinguido amigo D. Antonio Núñez Maturana, nos remite acompañado de atento B. L. M. las bases para el Campeonato regional de Canarias, que ha de jugarse en las próximas fiestas de Mayo. Mañana lo publicaremos.

Juicios por jurado.—El día 13 del entrante mes de Abril comenzará en esta Audiencia la celebración de los juicios por el Tribunal del Jurado.

Nombramientos. D. Isidoro Luz y Lima ha sido nombrado Interventor de la oficina recaudadora del arbitrio en el Puerto de la Cruz, y D. Nicolás Redecilla, Administrador.

Cédulas personales.—Hasta el día 11 del próximo mes de Abril, podrán adquirirse sin recargo las cédulas personales en esta Capital.

Subvención.—Con 1.000 pesetas ha contribuido el Casino de esta Capital, para subvencionar la Compañía de ópera que actuará en este teatro municipal.

Beneficio público

En el acreditado despacho de don Francisco García Arteaga, situado entre la recoba nueva y la vieja y frente a la caseta de encajes número 11, sólo se expende carne del país, garantizando peso y calidad.



Línea Pinillos

El cómodo, de gran porte y acreditado vapor correo de 7.500 toneladas

BALMES

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 15 de Abril de 1914, de donde seguidamente rendirá viaje para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con el pasaje y la carga que tenga despachada. Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable. Agente, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

LOS VINOS MARQUES DE MISA DE JEREZ DE LA FRONTERA

son los mejores, como lo prueba la fama de que disfruta esta importante casa.

Representante:

JOSE ACUÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre
de 1908. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta
30 de Abril de 1909 44.325.252'46
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y
cuenta con una cartera de riesgos en curso
hasta 31 de Diciembre de 1909,

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de
800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en
esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de
la Compañía que reside actualmente en Santa
Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección
de Seguros el 11 de Enero de 1910.

MUSICA PARA PIANO



«Mi ideal» y «Idolo de amor»,
valse bostón, por Miguel Casals
Aragónés; «Gloria taurina», pa-
sodoble, por Bernardino Foglie-
tti; «Madam' Cócó», schotisch,
y «La sultana favorita», por Juan Suñé;
«¡Escucha, abuela», gavotta, y La son-
risa de la Gioconda», vals lento, por
Adrián Esquerri; «¡Soñé tus labios!»,
vals lento, por P. Moltó; «La campana
del amor», vals, por Jaime Reguant.
Se venden en esta imprenta al precio
de dos pesetas cada ejemplar.

a este asunto. Soy el amante de la señorita Gautier y vi-
vo con ella; en ésto no hay nada de particular. Yo no
doy a Margarita el nombre de mi familia; tampoco gasto
con ella más de lo que me permiten mis recursos; no he
contraído deudas ni me he colocado en ninguna de
esas posiciones que dan derecho a un padre para decir
a su hijo lo que acaba de oír usted.

—Siempre está autorizado un padre para separar a su
hijo del mal sendero en que quiera empeñarse. Tú no
has cometido aún nada malo, pero indudablemente lo
harás.

—¡Padre!

—Caballero conozco el mundo mejor que usted. Só-
lo las mujeres castas son susceptibles de experimentar
sentimientos puros. Es preciso que deje usted, a su
querida.

—Siento desobedecer a usted, pero no es posible.

—Yo le obligaré a V. a que me obedezca.

—Convéngase usted, padre mío, de que no puedo
ser dichoso sin Margarita.

—Armando, reconozca usted su error; fíjese usted
en que quien le habla es ese padre que tanto le amó
siempre, y que no puede desear otra cosa más que tu
dicha. ¿Es honroso vivir en compañía de una mujer
que tanto han obtenido?

—¿Qué importa eso si en la actualidad no hay nadie
que pueda obtenerla; si esa mujer me ama y si ese
amor la ha regenerado; que importa, en fin, si ha
habido conversación.

—¿Y cree usted por ventura, que es la misión de
hombres de honor el dedicarse a convertir *entretenidas?*
¿Cuál será el resultado de esa cura maravillosa; y cuáles
serán tus ideas sobre este asunto cuando tenga usted

comunicarnos proyecto para el porvenir que merced a
nuestra indolencia, mejor dicho, a nuestro amor, lo
veíamos al través de un prisma encantado.

Ocho días después, estábamos almorzando cuando
Nanina me avisó que mi criado preguntaba por mí.

—Señor,—me dijo,—vuestro padre ha llegado a Pa-
ris y os ruega que vayais cuanto antes a vuestra casa, en
donde os está aguardando.

Aquella noticia era bien sencilla, pero, no obstante,
al oírla nos miramos Margarita y yo como si adivináse-
mos una desgracia en aquel incidente. Así fué que sin
darle yo lugar a que ella me participase su pensamien-
to, le dije, tomándole la mano:

—No temas nada.

—Vuelve cuanto antes te sea posible,—murmuró
Margarita abrazándome,—te esperaré asomada al bal-
cón,

Envié a José a decir a mi padre que al momento iba
a verlo. En efecto, a las dos horas ya estaba yo en la
calle de Provence.

XX

Quando llegué a mi habitación, hallé á mi padre en
traje de casa y ocupado en escribir. En la manera de
recibirme conocí desde luego que nuestra conversación
iba a girar sobre asuntos graves. No obstante me acer-
qué a él como si nada hubiese comprendido, y le
abracé.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO** idem, a 1'75 id.; **TRILLADO** idem, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caracas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00	Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00	Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00	Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 19'00	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	German	6769	11 Marzo
	Walwera	6237	12 "
	Thessaly	3128	13 "
	Rotorua	11130	13 "
	Alnwick Castle	5900	15 "
	Whakatane	5754	18 "
	Dunluce Castle	8124	18 "
LIVERPOOL	Goorakha	6300	25 "
	Marathon	7877	26 "
	Britany	2926	8 Marzo
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Gloucester Castle	7999	12 Marzo
	Durham Castle	8228	26 "
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic Ruahine	12231 10758	12 Marzo 25 "
Cape Town y pto. de Australia	Miltades	6793	11 Marzo
	Antonina	4010	9 Marzo
	Konig Friedrich August, via Lisbon, Vigo Southampton y Boulogne	Frankenwald Blucher	9462 12350
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Rhodops Heluan	6975 7246	14 Marzo 28 "
	HABANA		
VARIOS			

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LONDRES

Día 5 el magnífico vapor **Sevilla** Día 12 el magnífico vapor **San Mateo**
Día 19 el magnífico vapor **San Miguel** Día 26 el magnífico vapor **Sevilla**

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA DUNKERQUE

Día 15 Marzo el magnífico vapor **Salónica** Día 29 el magnífico vapor **San José**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.

Día 7 Avocet
14 Ardeola
21 Aguila
28 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

British & Argentine S. N. C.

El magnífico vapor inglés

LA NEGRA de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 31 de Marzo con destino a

LIVERPOOL con hueco disponible para 5 pasajeros de primera clase y 5.000 huacales en cubierta.

El magnífico vapor inglés

Wyandotte de 6.000 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 6 de Abril con destino a

LONDRES con hueco para 5 pasajeros. Agentes: The Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés

Ebani de 6.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 2 de Abril con destino a

LIVERPOOL con hueco disponible para 6 pasajeros de primera clase, 2 de segunda, 1000 toneladas de carga en los entrepuentes y 5.000 huacales en cubierta. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El vapor correo inglés

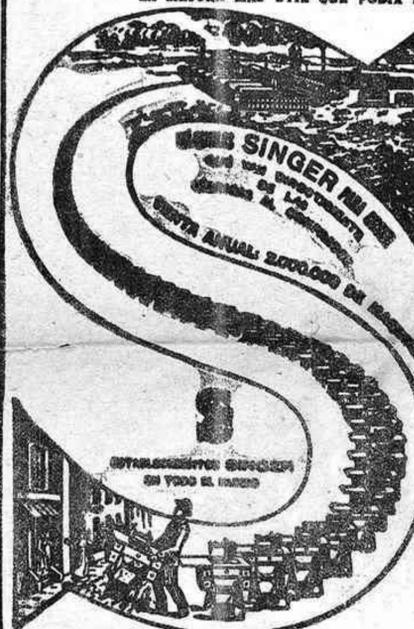
ARZILA saldrá de este puerto el día 5 de Abril con destino a

LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

Al Comercio, a los dueños de casas y a los maestros de obras.

Relaciones de los artículos que pagan arbitrios (hojas de arbitrios).
Relaciones de los artículos libres de derechos (hojas de Puertos Francos).
Tarifa de los derechos de consumo.
Relaciones de jornales.
Estados de consumo.
Estados trimestrales de ventas.
Recibos de alquiler.
Tablas para saber los jornales según los días que trabajen.
Libros de vales.
Fes de vida.
Sobres de todas clases y colores a precios baratísimos.
De venta en la Imprenta García Cruz.
Imprenta García Cruz, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA GARCIA CRUZ

Si los señores comerciantes quieren convencerse de que encargando impresos por grandes cantidades, como hacen cuando los piden a la Península o al Extranjero, salen más baratos en el país, pidan precios a la **Imprenta García Cruz** 36, San José, 36

170 LA DAMA DE LAS CAMELIAS

—¿Cuando llegó usted, querido padre?
—Ayer noche.
—¿Se apeó usted, como de costumbre, a la puerta de casa?
—Sí.
—Siento infinito no haber estado aquí a su llegada. Yo esperaba ver surgir de aquella palabra el sermón que anunciaba el semblante adusto de mi padre, pero no me respondió nada; cerró la carta que acababa de escribir, y se la entregó a José para que la llevase al correo.
—Cuando quedamos solos, dejó mi padre el lugar, que ocupaba, y sentándose inmediato a la chimenea me dijo:
—Querido Aamando, tenemos que hablar de cosas serias.
—Ya le escucho a usted, padre.
—¿Me prometes ser franco?
—Esa es mi costumbre.
—¿Es cierto que vives con una mujer llamada Margarita Gautier?
—Sí, señor.
—¿Sabes quién es esa mujer? Era una entretenida.
—¿Es por ella por quien olvidaste el ir a vernos este año?
—Sí, señor, lo confieso.
—¿Amas mucho a esa mujer?
—Ya lo ve usted, puesto que por ella prescindo de un deber sagrado, por cuya falta suplico a usted me perdone.
—No creía mi padre que yo le hubiese respondido tan categóricamente, pues permaneció silencioso un rato como reflexionando, después de lo cual me dijo:

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 171

—Indudablemente habrás comprendido que no es posible que puedas vivir siempre así.
—Lo temo, querido padre; pero no le he comprendido.
—Pero ha debido usted conocer, continuó mi padre con más acritud,—que yo lo toleraría.
—He pensado que mientras yo no haga cosa alguna que sea contraria al respeto que debo a vuestro nombre, así como a la probidad tradicional de la familia, podría vivir como lo hago; esta idea me la ha tranquilizado un poco respecto a mis temores.
Las pasiones nos prestan fortaleza y ánimo. Con tal que pudiese conservar a Margarita, me sentía con fuerza para todo género de lucha, aun cuando tuviese que sostenerla contra mi padre.
—Entonces ha llegado ya el momento en que debéis cambiar de género de vida.
—¿Por qué, padre mío?
—Porque estás en el acto de hacer cosas que pueden herir al respeto que tú conoces debe tener el buen nombre de tu familia.
—No comprendo el significado de esas palabras.
—Voy a explicártelo. Que tengas una querida es cosa muy natural; que seas generoso con ella, tampoco será yo el que te lo reproche; pero que éste sea un motivo para que olvides las atenciones más sagradas; que consentas en que se esparza el rumor de vuestra vida escandalosa de una manera tan pública que llegue hasta la provincia en donde reside tu familia, e imprima una mancha sobre el preclaro nombre que te he dado, eso no es honroso.
—Permitame usted que le diga, padre mío, que los que así informaron a usted no lo estaban bien respecto